

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

22211 *Anuncio de corrección de errores de Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana de Gestió del Cicle Integral de l'Aigua, Sociedad Anónima, por el que se convoca la licitación para el contrato relativo al suministro de Gas Natural para la EDAR Baix Llobregat y la ETAP Sant Joan Despí de Aigües de Barcelona, Suministro de gas natural 2019.*

Corrección de errores y modificación del plazo de presentación de las ofertas y de la apertura pública de ofertas, anuncio BOE número 18442, de fecha 5 de abril de 2019:

Punto 9: Fecha límite de presentación de las ofertas. Donde dice "15 de mayo de 2019, a las 12 horas", debe decir "3 de junio de 2019, a las 12 horas".

Punto 10: Fecha de apertura pública de las ofertas. Dónde dice "22 de mayo de 2019, a las 12 horas", debe decir "7 de junio de 2019, a las 12 horas".

"Se ha advertido un error en el apartado C.1.1.) (Obligatorio) "Término fijo y coeficientes para el cálculo del término variable de la Cláusula 11 del Pliego de Condiciones Particulares y se procede a la rectificación de la siguiente forma:

Donde:

C.1.1.) (Obligatorio) "Término fijo y coeficientes para el cálculo del término variable"

En este documento se plasmará la propuesta económica que formule cada licitador en relación con el escenario I, correspondiente al suministro de gas natural para la EDAR Baix Llobregat, y en relación con el suministro de gas natural para la ETAP de Sant Joan Despí, fijando, para el Término fijo, el precio en cent€/kWh/día y mes, y para el Término variable, los coeficientes A, B y C, de acuerdo con el modelo del Anexo Nº 5 de este Pliego.

Léase:

C.1.1.) (Obligatorio) "Término fijo y coeficientes para el cálculo del término variable"

En este documento se plasmará la propuesta económica que formule cada licitador en relación con el Punto de suministro Nº1, correspondiente al suministro de gas natural para la EDAR Baix Llobregat, y en relación con el Punto de suministro Nº2 de gas natural para la ETAP de Sant Joan Despí, fijando de forma independiente los precios para cada uno de los dos suministros, siendo, para el Término fijo, el precio en cent€/kWh/día y mes, y para el Término variable, los coeficientes A, B y C, de acuerdo con el modelo del Anexo Nº 5 de este Pliego.

A raíz del texto anterior se procede a publicar, los Anexos a tal efecto Anexo Nº 5 i Anexo Nº7, quedando tal como se publican. Se amplía el plazo para presentar ofertas"

Barcelona, 14 de mayo de 2019.- Director General de Aigües de Barcelona, Ignacio Escudero García.

ID: A190028362-1